



ENMIENDA NÚM. 4

SUBASTA FORMAL 23J-02680 PARA LA RENOVACIÓN DE TRES (3) OFICINAS LOCALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA FAMILIA (ADSEF), ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

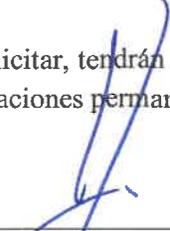
ASUNTO: VARIOS

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la Subasta de referencia las siguientes enmiendas:

- I. Los licitadores tendrán hasta el próximo **viernes, 12 de mayo de 2023 a las 4:00 p.m.**, para someter **preguntas adicionales** al correo electrónico: preguntas@asg.pr.gov. Las respuestas serán publicadas y remitidas a todos los licitadores en o antes del miércoles, 17 de mayo de 2023.
- II. Los licitadores tendrán que presentar sus ofertas **en o antes del jueves, 25 de mayo de 2023, a las 9:30 a.m.**, cumpliendo con las disposiciones del Pliego.
- III. El Acto de Apertura se llevará a cabo el **jueves, 25 de mayo de 2023, a las 10:00 a.m.** Toda persona interesada en comparecer al Acto de Apertura, el cual se realizará de manera virtual, podrá acceder al mismo a través de la página cibernética de la ASG, en el área de "Subastas/Licitaciones" en el cual encontrará el enlace correspondiente a la subasta de referencia el cual proveerá, a su vez, la opción de conectividad al "Acto de Apertura Virtual".
- IV. Se adjuntan las **Especificaciones Revisadas**: (Oficina Local de Aguas Buenas) UEA-23-139 Rev. 5-5-2023, (Oficina Local de Aguadilla I) UEA-23-140 Rev. 5-5-2023 y (Oficina Local de Yauco) UEA-23-143 Rev. 5-5-2023, las cuales tendrán que ser utilizadas por los licitadores para presentar su oferta.
- V. Se adjunta **Tabla de Ofertar Enmendada II**, la cual tendrá que ser utilizada por los licitadores para presentar su oferta.

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su Oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.


Yohed R. Orama Morales
Administrador Auxiliar Interino
Área de Adquisiciones


Joel Fontánez González
Oficial de Licitación Interino

Emitido hoy, 10 de mayo de 2023
En San Juan, Puerto Rico





Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

UEA-23-139
Rev. 5-mayo-2023

SISTEMA MODULAR AGUAS BUENAS

I. Esta especificación ha sido desarrollada por la Administración de Servicios Generales, Unidad de Especificaciones del Área de Adquisiciones, utilizando como referencia literatura de diferentes marcas y modelos de módulos, adaptadas a las necesidades de la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) del Gobierno de Puerto Rico. Esta especificación describe **Sistema Modular Aguas Buenas**.

II. ESPECIFICACIONES GENERALES

1. Sistema modular de 7' ancho x 6' largo x 5½' alto (altura no debe ser mayor de 6' alto).
 - a. Semi-Privado, los paneles modulares serán de 2" a 3" de grosor
 - b. Los topes serán de 60" D x 24" W con un retorno de 48" D x 24" W.
 - c. El color de los Laminados de los paneles de abajo y arriba son gris y el laminado del panel del medio es blanco.
 - d. Se colocará un acrílico transparente con un grosor de ¼" de 12" alto x 22" a 30" de largo en la parte superior del panel de la pared según el panel exterior (al pasillo).
 - e. Un "Overhead" de 48" W en metal con botellas de gas hidráulicas para abrir y cerrar la compuerta que abran hacia afuera corredizas con cerradura y llave
 - f. Una (1) lámpara LED de al menos 24" W con regulador de intensidad con conexión eléctrica.
 - g. Cada panel frontal y lateral serán laminados y electrificados con dos (2) receptáculos dobles, los cuales deben estar localizados en el zócalo de la estructura. La conexión de la electricidad al edificio a través del powerpole.



- h. Un (1) pedestal Box/Box/File con estructura en metal con cerradura y llave, no menor de 22" de profundidad, color gris.
 - i. Debe incluir brazo articulado ergonómico para el teclado de la computadora.
 - j. Los módulos deben tener un espacio para una silla de visitante.
2. Cubículo modular de 6'x 3' con:
- a. Dos (2) puestos compuestos por calibres .16 con 2" a 3" de grosor y 54" de alto.
 - b. Cada puesto tiene una superficie de trabajo (tope) de 1" de espesor con medidas de 36" de ancho .x 24" de profundidad
 - c. Cada estación de trabajo incluye debe incluir un brazo articulado ergonómico para teclado de la computadora.
 - d. La pared divisoria y lateral debe ser estilo modular a la misma altura que la estación de trabajo.
 - e. Los topes incluyen "grommet".
 - f. Para uso de los visitantes.

III. REQUISITOS

- 1. Tiene que incluir la instalación.
- 2. Tiene que incluir todo material, cables o cualquier otro equipo necesario para montura de estos módulos.
- 3. El licitador utilizará su personal y herramientas para la instalación de los equipos.
- 4. Se requiere que todos los paneles sean resistentes al agua y fuego (no tela).
- 5. Todos los módulos tienen que electrificarlos.

IV. REQUERIMIENTOS ADICIONALES

- 1. Será requisito indispensable que el licitador prepare junto con su oferta los planos donde muestre la configuración, ubicación y las medidas de los espacios del sistema, conforme las necesidades de servicios de la Agencia.
- 2. Tienen que incluir el plano eléctrico, conexión e instalación.

3. Los licitadores deberán presentar en detalle lista de piezas con sus precios en su oferta, además deberán someter literatura descriptiva del producto que ofrecen.
4. Todo licitador que oferte tiene que incluir junto con su oferta la carta de colores.
5. Los topes serán en color gris.

V. CERTIFICACIÓN

Se advierte a los licitadores que tienen tres (3) días laborables a partir de la fecha de apertura para presentar la certificación por parte del manufacturero garantizando que la fabricación del material cotizado cumple con estas especificaciones y/o con los estándares de la industria.

VI. GARANTÍA

No menor de cinco (5) años de garantía en piezas y servicio (reparaciones).

VII. EVALUACIÓN DE LITERATURA Y FOTOCOPIAS DE LOS EQUIPOS

El suplidor entregará debidamente identificada junto con su oferta, literatura, fotocopias y lista de piezas para evaluación a la Unidad de Especificaciones del Área de Adquisiciones.

VIII. CONSTRUCCIÓN

Los requisitos de construcción según se han expresado en estas especificaciones son mínimos: los contratistas podrán mejorarlos excediendo los requisitos sin que se altere la configuración general, diseño básico o construcción de lo aquí descrito. Detalles no especificados serán consistentes con las mejoras prácticas de calidad de la industria en productos similares a los que se describen.

IX. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los términos y condiciones de cualquier subasta, compra o gestión de compra en que se aplique esta especificación vendrán a formar parte de éstas.

X. REVISIÓN

Esta especificación tiene vigencia de un (1) año desde su expedición. La misma no podrá ser enmendada a menos que su revisión sea solicitada, según lo dispone la Ley 73 del 23 de julio de 2019 de la Administración de Servicios Generales, según enmendada.

Este documento no podrá ser alterado:

La alteración de este documento podrá ser susceptible a las penas impuestas en los Artículos 211, 214, 217 y 257 del Código Penal de Puerto Rico.

Aprobado, hoy 5 de mayo de 2023 en San Juan, Puerto Rico.

Preparado por:



José G. Rivera Ríos
Analista de Especificaciones
Unidad de Especificaciones
Área de Adquisiciones



Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

UEA-23-140
Rev. 5-mayo-2023

SISTEMA MODULAR AGUADILLA I

I. Esta especificación ha sido desarrollada por la Administración de Servicios Generales, Unidad de Especificaciones del Área de Adquisiciones, utilizando como referencia literatura de diferentes marcas y modelos de módulos, adaptadas a las necesidades de la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) del Gobierno de Puerto Rico. Esta especificación describe **Sistema Modular Aguadilla I**.

II. ESPECIFICACIONES GENERALES

1. Sistema modular de 7' ancho x 6' largo x 5½' alto (altura no debe ser mayor de 6' alto).
 - a. Semi-Privado, los paneles modulares serán de 2" a 3" de grosor
 - b. Los topes serán de 60" D x 24" W con un retorno de 48" D x 24" W.
 - c. El color de los Laminados de los paneles de abajo y arriba son gris y el laminado del panel del medio es blanco.
 - d. Se colocará un acrílico transparente con un grosor de ¼" de 12" alto x 22" a 30" de largo en la parte superior del panel de la pared según el panel exterior (al pasillo).
 - e. Un "Overhead" de 48" W en metal con botellas de gas hidráulicas para abrir y cerrar la compuerta que abran hacia afuera corredizas con cerradura y llave
 - f. Una (1) lámpara LED de al menos 24" W con regulador de intensidad con conexión eléctrica.
 - g. Cada panel frontal y lateral serán laminados y electrificados con dos (2) receptáculos dobles, los cuales deben estar localizados en el zócalo de la estructura. La conexión de la electricidad al edificio a través del powerpole.



- h. Un (1) pedestal Box/Box/File con estructura en metal con cerradura y llave, no menor de 22" de profundidad, color gris.
 - i. Debe incluir brazo articulado ergonómico para el teclado de la computadora.
 - j. Los módulos deben tener un espacio para una silla de visitante.
2. Cubículo modular de 6'x 3' con:
- a. Dos (2) puestos compuestos por calibres .16 con 2" a 3" de grosor y 54" de alto.
 - b. Cada puesto tiene una superficie de trabajo (tope) de 1" de espesor con medidas de 36" de ancho .x 24" de profundidad
 - c. Cada estación de trabajo incluye debe incluir un brazo articulado ergonómico para teclado de la computadora.
 - d. La pared divisoria y lateral debe ser estilo modular a la misma altura que la estación de trabajo.
 - e. Los topes incluyen "grommet".
 - f. Para uso de los visitantes.

III. REQUISITOS

- 1. Tiene que incluir la instalación.
- 2. Tiene que incluir todo material, cables o cualquier otro equipo necesario para montura de estos módulos.
- 3. El licitador utilizará su personal y herramientas para la instalación de los equipos.
- 4. Se requiere que todos los paneles sean resistentes al agua y fuego (no tela).
- 5. Todos los módulos tienen que electrificarlos.
- 6. Los topes serán en color gris.

IV. REQUERIMIENTOS ADICIONALES

1. Será requisito indispensable que el licitador prepare junto con su oferta los planos donde muestre la configuración, ubicación y las medidas de los espacios del sistema, conforme las necesidades de servicios de la Agencia.
2. Tienen que incluir el plano eléctrico, conexión e instalación.
3. Los licitadores deberán presentar en detalle lista de piezas con sus precios en su oferta, además deberán someter literatura descriptiva del producto que ofrecen.
4. Todo licitador que oferte tiene que incluir junto con su oferta la carta de colores.

V. CERTIFICACIÓN

Se advierte a los licitadores que tienen tres (3) días laborables a partir de la fecha de apertura para presentar la certificación por parte del fabricante garantizando que la fabricación del material cotizado cumple con estas especificaciones y/o con los estándares de la industria.

VI. GARANTÍA

No menor de cinco (5) años de garantía en piezas y servicio (reparaciones).

VII. EVALUACIÓN DE LITERATURA Y FOTOCOPIAS DE LOS EQUIPOS

El proveedor entregará debidamente identificada junto con su oferta, literatura, fotocopias y lista de piezas para evaluación a la Unidad de Especificaciones del Área de Adquisiciones.

VIII. CONSTRUCCIÓN

Los requisitos de construcción según se han expresado en estas especificaciones son mínimos: los contratistas podrán mejorarlos excediendo los requisitos sin que se altere la configuración general, diseño básico o construcción de lo aquí descrito. Detalles no especificados serán

consistentes con las mejoras prácticas de calidad de la industria en productos similares a los que se describen.

IX. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los términos y condiciones de cualquier subasta, compra o gestión de compra en que se aplique esta especificación vendrán a formar parte de éstas.

X. REVISIÓN

Esta especificación tiene vigencia de un (1) año desde su expedición. La misma no podrá ser enmendada a menos que su revisión sea solicitada, según lo dispone la Ley 73 del 23 de julio de 2019 de la Administración de Servicios Generales, según enmendada.

Este documento no podrá ser alterado:

La alteración de este documento podrá ser susceptible a las penas impuestas en los Artículos 211, 214, 217 y 257 del Código Penal de Puerto Rico.

Aprobado, hoy 5 de mayo de 2023 en San Juan, Puerto Rico.

Preparado por:



José G. Rivera Ríos
Analista de Especificaciones
Unidad de Especificaciones
Área de Adquisiciones



Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

UEA-23-143
Rev. 5-mayo-2023

SISTEMA MODULAR YAUCO

I. Esta especificación ha sido desarrollada por la Administración de Servicios Generales, Unidad de Especificaciones del Área de Adquisiciones, utilizando como referencia literatura de diferentes marcas y modelos de módulos, adaptadas a las necesidades de la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) del Gobierno de Puerto Rico. Esta especificación describe **Sistema Modular Yauco**.

II. ESPECIFICACIONES GENERALES

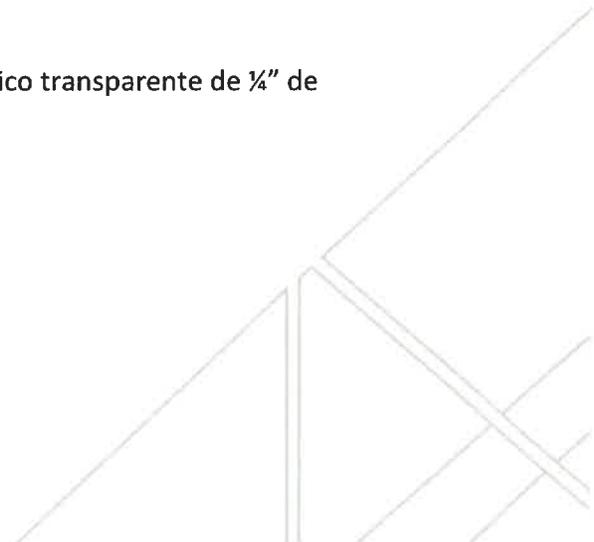
1. Sistema modular de 7' ancho x 6' largo x 5½' alto (altura no debe ser mayor de 6' alto).
 - a. Semi-Privado, los paneles modulares serán de 2" a 3" de grosor
 - b. Los topes serán de 60" D x 24" W con un retorno de 48" D x 24" W.
 - c. El color de los Laminados de los paneles de abajo y arriba son gris y el laminado del panel del medio es blanco.
 - d. Se colocará un acrílico transparente de ¼" de grosor de 12" alto x 22" a 30" de largo en la parte superior del panel de la pared según el panel exterior (al pasillo).
 - e. Un "Overhead" de 48" W en metal con botellas de gas hidráulicas para abrir y cerrar la compuerta que abran hacia afuera corredizas con cerradura y llave
 - f. Una (1) lámpara LED de al menos 24" W con regulador de intensidad con conexión eléctrica.
 - g. Un (1) pedestal Box/Box/File con estructura en metal con cerradura y llave, no menor de 22" de profundidad, color gris.



- h. Cada panel frontal y lateral serán laminados y electrificados con dos (2) receptáculos dobles, los cuales deben estar localizados en el zócalo de la estructura. La conexión de la electricidad al edificio a través del “power pole”.
- i. Debe incluir brazo articulado ergonómico para el teclado de la computadora.
- j. Los módulos deben tener un espacio para una silla de visitante.

2. Descripción: (Recepción tiene dos puestos internos y dos externos)

- a. Sistema Modular estilo recepción con cubículos integrados
- b. Compuesto por calibre .16 con de 2” a 3” de grosor de no menor de 72” a no mayor de 84” de alto (en todas las paredes modulares).
- c. Recubierta con losas y/o paneles segmentados en derivados de madera con laminado en grado industrial de 5/8” de grosor.
- d. Debe incluir dos (2) puestos internos y dos (2) puestos externos con superficie de trabajo de no menos de 1” de grosor para atención a los participantes.
 - o Puestos internos serán con superficie de trabajo de 48” ancho x 24” profundidad.
 - Un puesto será con pared modular de 24” ancho tanto en el puesto interno como para el puesto externo. (Punto de vista frontal lado derecho)
 - Al lado de este puesto se encontrará una pared modular 60” de ancho.
 - o Puestos externos serán con superficie de trabajo de 48” ancho x 12” profundidad.
 - Un puesto será con pared modular de 48” ancho tanto en el puesto interno como para el puesto externo. (Punto de vista frontal lado izquierdo)
- e. Los topes serán con una altura de 28” a 30” pulgadas.
- f. Los puestos de interno a externo tendrán una división en acrílico transparente de ¼” de grosor.
- g. Se debe incluir “grommet” para cada estación.



- h. Debe incluir dos (2) pedestales en metal color gris B/B/F con cerradura y dos (2) llaves de no menos de 22" de profundidad.
- i. Debe incluir brazo articulado ergonómico con "mouse pad" para el teclado de la computadora.
- j. Todos los paneles modulares de esta sección serán electrificados con un (1) receptáculo doble, los cuales debe estar localizados en el zócalo de la estructura.
- k. Conexión al edificio a través de "power pole".

3. Cubículo modular de 6'x 3' con:

- a. Dos (2) puestos compuestos por calibres .16 con 2" a 3" de grosor y 54" de alto.
- b. Cada puesto tiene una superficie de trabajo (tope) de 1" de espesor con medidas de 36" de ancho x 24" de profundidad
- c. Cada estación de trabajo incluye debe incluir un brazo articulado ergonómico para teclado de la computadora.
- d. La pared divisoria debe ser estilo modular a la misma altura que la estación de trabajo.
- e. Los topes incluyen "grommet".
- f. Para uso de los visitantes.

III. REQUISITOS

- 1. Tiene que incluir la instalación.
- 2. Tiene que incluir todo material, cables o cualquier otro equipo necesario para montura de estos módulos.
- 3. El licitador utilizará su personal y herramientas para la instalación de los equipos.
- 4. Se requiere que todos los paneles sean resistentes al agua y fuego (no tela).
- 5. Todos los módulos tienen que electrificarlos.
- 6. Los topes serán en color gris.



7. El color de los laminados de los paneles de abajo y arriba será en color gris y el laminado del panel del medio será blanco.

IV. REQUERIMIENTOS ADICIONALES

1. Será requisito indispensable que el licitador prepare junto con su oferta los planos donde muestre la configuración, ubicación y las medidas de los espacios del sistema, conforme las necesidades de servicios de la Agencia.
2. Tienen que incluir el plano eléctrico, conexión e instalación.
3. Los licitadores deberán presentar en detalle lista de piezas con sus precios en su oferta, además deberán someter literatura descriptiva del producto que ofrecen.
4. Todo licitador que oferte tiene que incluir junto con su oferta la carta de colores.

V. CERTIFICACIÓN

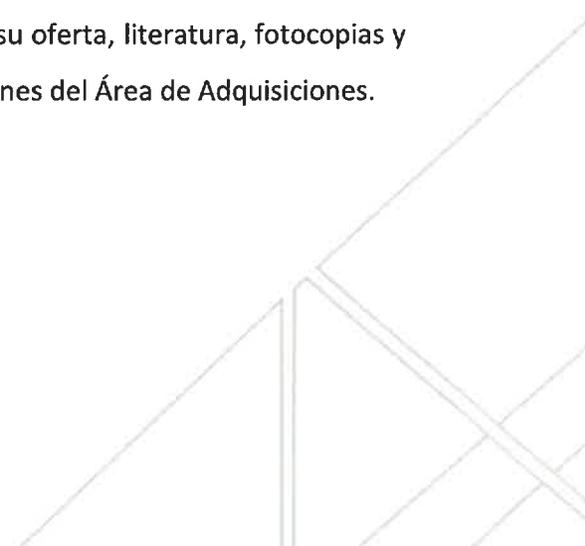
Se advierte a los licitadores que tienen tres (3) días laborables a partir de la fecha de apertura para presentar la certificación por parte del manufacturero garantizando que la fabricación del material cotizado cumple con estas especificaciones y/o con los estándares de la industria.

VI. GARANTÍA

No menor de cinco (5) años de garantía en piezas y servicio (reparaciones).

VII. EVALUACIÓN DE LITERATURA Y FOTOCOPIAS DE LOS EQUIPOS

El suplidor entregará debidamente identificada junto con su oferta, literatura, fotocopias y lista de piezas para evaluación a la Unidad de Especificaciones del Área de Adquisiciones.



VIII. CONSTRUCCIÓN

Los requisitos de construcción según se han expresado en estas especificaciones son mínimos: los contratistas podrán mejorarlos excediendo los requisitos sin que se altere la configuración general, diseño básico o construcción de lo aquí descrito. Detalles no especificados serán consistentes con las mejoras prácticas de calidad de la industria en productos similares a los que se describen.

IX. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los términos y condiciones de cualquier subasta, compra o gestión de compra en que se aplique esta especificación vendrán a formar parte de estas.

X. REVISIÓN

Esta especificación tiene vigencia de un (1) año desde su expedición. La misma no podrá ser enmendada a menos que su revisión sea solicitada, según lo dispone la Ley 73 del 23 de julio de 2019 de la Administración de Servicios Generales, según enmendada.

Este documento no podrá ser alterado:

La alteración de este documento podrá ser susceptible a las penas impuestas en los Artículos 211, 214, 217 y 257 del Código Penal de Puerto Rico.

Aprobado, hoy, 5 de mayo de 2023 en San Juan, Puerto Rico.

Preparado por:



José G. Rivera Ríos
Analista de Especificaciones
Unidad de Especificaciones
Área de Adquisiciones



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov





TABLA DE OFERTAR ENMENDADA II
SUBASTA FORMAL 23J-02680



PARA LA RENOVACIÓN DE TRES (3) OFICINAS LOCALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA FAMILIA, ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio por Unidad	Total	Ley de % Preferencia	Garantía	Tiempo de Entrega
OFICINA LOCAL DE AGUAS BUENAS								
1	Adquisición de Sistema modular de 7' x 6', según la especificación UEA-23-139 Rev. 5/5/2023	Unidad	10					
2	Adquisición de cubículo modular para dos puestos de tamaño 6'x 3', según especificaciones UEA-23-139 Rev. 5/5/2023	Unidad	1					
3	Adquisición de Sillas para visitantes para la sala de espera, sin brazos, según especificación UEA-23-165 Rev. 3/16/2023	Unidad	50					
4	Instalación de sistemas modulares para la oficina local de Aguas Buenas	Lump Sum	1					
			Total					



TABLA DE OFERTAR ENMENDADA II
SUBASTA FORMAL 231-02680



PARA LA RENOVACIÓN DE TRES (3) OFICINAS LOCALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA FAMILIA, ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio por Unidad	Total	Ley de % Preferencia	Garantía	Tiempo de Entrega
OFICINA LOCAL DE AGUADILLA I								
1	Adquisición de Sistema modular de 7' x 6', según especificaciones UEA-23-140 Rev. 5/5/2023	Unidad	14					
2	Adquisición de Cubículo Modular para dos puestos de tamaño 6' x 3', según especificaciones UEA-23-140 Rev. 5/5/2023	Unidad	1					
3	Adquisición de Sillas para visitantes para la sala de espera, sin brazos, según especificación UEA-23-165 Rev. 3/16/2023	Unidad	20					
4	Instalación de sistemas modulares para la oficina local de Aguadilla I	Lump Sum	1					
			Total					



TABLA DE OFERTAR ENMENDADA II
SUBASTA FORMAL 23J-02680

PARA LA RENOVACIÓN DE TRES (3) OFICINAS LOCALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA FAMILIA, ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio por Unidad	Total	Ley de % Preferencia	Garantía	Tiempo de Entrega
OFICINA LOCAL DE YAUCO								
1	Adquisición de Sistema modular de 7' x 6', según especificaciones UEA-23-143 Rev. 5/5/2023	Unidad	14					
2	Adquisición de Sistema modular, tipo recepción, según especificaciones UEA-23-143 Rev. 5/5/2023	Unidad	1					
3	Adquisición de Cubiculo Modular para dos puestos de tamaño 6' x 3', según especificaciones UEA-23-143 Rev. 5/5/2023	Unidad	1					
4	Adquisición de Sillas para visitantes para la sala de espera, sin brazos, según especificación UEA-23-165 Rev. 3/16/2023	Unidad	45					
5	Instalación de sistemas modulares para la oficina local de Yauco	Lump Sum	1					
			Total					